



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

**LANZAMIENTO DEL LIBRO “UN MEJOR ESTADO PARA CHILE:
PROPUESTAS DE MODERNIZACIÓN Y REFORMA”**

Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma

Enero, 15 de enero de 2010

Estimados amigas y amigos del Consorcio para la reforma del Estado:

En abril de 2008 llamé a un el reimpulso de la agenda de modernización del Estado por parte del Gobierno.

Confieso que me habría gustado darle a la agenda una dedicación aún mayor, pero desde mediados del año 2008 tuvimos que reaccionar con decisión ante la Crisis Internacional que amenazaba la economía del país.

Tuvimos que concentrar el trabajo en mitigar los efectos de la crisis y, luego, en reactivar la economía. Así formamos los Comité de Empleo y de Apoyo a la Reactivación Económica que articularon las medidas para afrontar esta compleja coyuntura.

Hoy podemos decir con orgullo que hicimos bien la tarea. Los signos de reactivación están por todos lados, ya no como un anuncio esperanzador sino como una realidad concreta. Tanto el comercio como la industria, la construcción o el mercado financiero, han experimentado cifras muy favorables en los últimos meses.

La crisis también nos demostró que tener un Estado ágil, inteligente y vigilante, es fundamental para responder con rapidez a los desafíos del Chile actual, cuyo devenir y futuro, dependen de hechos que suceden muy lejos de nuestras fronteras.

El Estado chileno está bien posicionado en los rankings y comparaciones internacionales. Sin embargo, para que el aparato público esté a la altura de la innovación y eficiencia que la sociedad le demanda, se necesita de una política de modernización más vigorosa y permanente.

Tal reforma del Estado debe trascender a los gobiernos y prevalecer por sobre los intereses personales y partidistas.

Por ello, entonces, convoqué a un acuerdo nacional para la reforma, pues sólo aunando esfuerzos podríamos darle al país un Estado a la altura de los desafíos del mañana.

En ese sentido, el libro que hoy se presenta tiene el valor de recoger el esfuerzo conjunto de sectores de diferentes corrientes de pensamiento.

Nuestra agenda de modernización

Me complace mucho que este trabajo académico de universidades y centros de estudio coincidiera con esta iniciativa del Gobierno por la modernización del Estado.

Fue una suma virtuosa. Paralelamente al trabajo del Consorcio, en el Gobierno formamos junto a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, la Secretaría Ejecutiva de Modernización, instancia que coordinó las propuestas y compromisos de los Ministerios y Servicios.

No quiero aburrirlos con los detalles, pero quisiera, eso sí, dar cuenta de algunos de estos avances, así como también confesar ante ustedes los contratiempos.

El logro más importante fue la exitosa aplicación de la Ley de Transparencia. Inmersos en el día a día, quizás no hayamos reparado del todo en lo radical de esta tremenda transformación.

En el Estado hemos puesto fin a una arraigada costumbre nacional de secretismo y opacidad, abriendo las puertas y ventanas para que sean los propios ciudadanos quienes ayuden a corregir los vicios e introducir mejores prácticas.

También es importante destacar los avances en la profesionalización del Estado por medio del sistema de Alta Dirección Pública. A la fecha, podemos señalar como orgullo que el 70% de los altos cargos del Estado han sido o están en proceso de ser nombrados por concurso público.

Hay otros cargos no sujetos a este sistema que también deben alcanzar una mayor profesionalización. Para lograrlo, es necesario que tanto parlamentarios como dirigentes partidistas no traten de imponer a sus correligionarios para que ocupen cargos públicos. Usar el Estado como trofeo político, es una práctica muy corrosiva para el buen funcionamiento del aparato público.

Tenemos pendiente la creación de la Agencia de Calidad de las Políticas Públicas, que permitiría al Estado contar con un equipo de expertos y profesionales independientes dedicados a evaluar la utilidad y la correcta implementación de las políticas públicas vigentes.

Otra área en la que se necesita de manera urgente una nueva institucionalidad, es en la regulación de los paros en el sector público. Durante este año he observado con preocupación una tendencia que, de no encausarse, puede concluir en un Estado cautivo por intereses corporativos. Los trabajadores del sector público deben tener un legítimo derecho a negociar con el Estado. Pero, para que ello suceda, debe haber un marco que establezca plazos y protocolos de negociación, para evitar situaciones de hecho al margen de toda norma.

Descentralización y gobierno electrónico

Uno de los mayores desafíos de nuestra construcción democrática ha sido llevar adelante una efectiva agenda de descentralización. Durante los Gobiernos de la Concertación, hemos llevado a cabo reformas para fortalecer a las regiones, entregando mayores recursos, aumentando la autonomía en la toma de decisiones y promoviendo la transferencia de conocimiento y sobre todo de capital humano desde el centro.

Más importante aún, fue la promulgación de la ley que permite la elección directa de los Consejeros Regionales a partir del 2012, conjuntamente con las próximas elecciones municipales.

Sin embargo, estos grandes avances no han estado exentos de problemas, en parte por el excesivo centralismo de nuestras instituciones, pero también debido a hábitos y prácticas muy arraigadas en nuestra cultura social y política. Pareciera que todo tiene que decidirse primero en Santiago antes de poder ser transmitido a regiones.

Por eso, desde que asumí como Ministro del Interior, me he preocupado de darle autonomía a los intendentes, para que ellos efectivamente se constituyan como los líderes políticos de las regiones. Entre otras medidas, nos hemos preocupado de que puedan nombrar a su Gabinete y formar sus equipos de trabajo, sin injerencias del poder central. Esta política ha dado muy buenos resultados, lo que demuestra que el camino a la descentralización pasa por el mayor poder de decisión a nivel local.

En aquellos lugares donde el Intendente realmente ha asumido el rol de líder político de la región, hemos tenido resultados realmente espectaculares y la capacidad de decisión en la región se ha visto muy fuertemente incrementada. Es súper importante que en el futuro gobierno la calidad y la profesionalización de los intendentes, la calidad política de los intendentes, sea del más alto nivel.

Otra de las áreas prioritarias de modernización en las que hemos avanzado, es en el Gobierno Electrónico, materia en la que todos los indicadores

internacionales destacan a Chile como el país mejor rankeado de América Latina y uno de los más avanzados del mundo.

El año pasado se lanzó Chile Clic, un portal que cuenta con información de más de mil trámites, de los que más de 400 se pueden hacer en línea. Además, se puso en práctica la primera fase de integración de los servicios del Estado, que permite que los trámites se realicen de una sola vez, ya que es responsabilidad de los propios servicios reunir los antecedentes y evitar así el exceso de papeleo.

Reforma institucional

La Presidenta Bachelet firmó esta semana el convenio de ingreso a la OCDE, que, como dijera su Secretario General, Ángel Gurría, “nos hace partícipes de las reglas que moldearán la economía y la sociedad del mañana”.

El año recién pasado introdujimos nuevas leyes para terminar con el secreto bancario y para fiscalizar a las empresas culpables de soborno y corrupción. Se han reforzado las leyes que regulan la libre competencia y los acuerdos que fortalecen la protección del consumidor.

Asimismo, se promulgó la ley que crea el nuevo gobierno corporativo de CODELCO, siguiendo las mejores prácticas en esta materia, estableciendo una clara separación entre el Gobierno y el directorio de la empresa.

También incorporamos una nueva legislación que le exige mayor información al mercado financiero y combate el uso de información privilegiada, a la vez que aumenta los requisitos para ejercer como auditor externo.

Finalmente, la Presidenta promulgó el lunes pasado la ley que crea el nuevo Ministerio de Medio Ambiente, la Subsecretaría de Recursos Naturales y la Superintendencia de Medio Ambiente. Con ello, se dota de mayor jerarquía institucional a los temas ambientales, junto a un exigente sistema de rendición de cuentas y nuevos mecanismos de gestión, fiscalización y participación ciudadana.

Modernización de la política

No quiero dejar pasar esta oportunidad para destacar que, a mi juicio, la reforma más importante de modernización que tenemos pendiente es la referida a la desvalorización de la política y de los partidos.

Mi preocupación se basa en que esta situación atenta frontalmente contra las bases mismas de la democracia. Apenas asumí el cargo de Ministro del Interior, formulé un conjunto de propuestas encaminadas a superar el desprestigio del sistema político, estableciendo la plena y total transparencia de los aportes a las campañas y asegurando un financiamiento público de la actividad política.

En esto hemos avanzado, no hemos avanzado todo lo que hemos querido, pero hemos avanzado. Las leyes están en el Congreso, sobre todo destaco una ley que hemos impulsado con varios centros de estudio, y sobre todo con una asociación muy virtuosa entre Libertad y Desarrollo y ProjectAmerica, en que establece las primarias voluntarias para poder elegir los candidatos a alcaldes, a diputados y senadores, lo que creo que puede hacer un aporte muy importante. Sin embargo, faltan muchas cosas todavía.

También considero necesaria la revisión del período presidencial, por ser el actual de 4 años insuficiente para que el Presidente pueda dar cumplimiento cabal a su programa de gobierno, incluyendo la posibilidad de la reelección.

Éstas y otras reformas son necesarias para que el sistema político institucional alcance definitivamente un carácter plenamente democrático.

Es verdad que el texto constitucional ha sido objeto de innumerables modificaciones que superan la centena. Sin embargo, existe el criterio muy extendido que aún se requieren otras que lo perfeccionen.

Sin ir más lejos, tres de los cuatro candidatos que participaron en la primera vuelta de la actual contienda electoral, expresaron su voluntad de aprobar una nueva Constitución.

Pero, para que esta nueva Constitución sea eficaz, debe ir acompañada del término del actual sistema electoral.

El sistema binominal contiene graves distorsiones que ponen serias cortapisas a la formación de una mayoría que gobierne y una oposición que fiscalice, conforme a la importancia electoral que tengan las fuerzas políticas.

Son innumerables las críticas que se han expresado sobre esta anomalía político-jurídica, por lo que me referiré solamente a dos aspectos que merecen mi atención.

En primer lugar, la imposibilidad de cambiar esta legislación, debido a los altos quorums constitucionales, y por el hecho concreto que cuando un sector considera conveniente a sus intereses modificarla, el otro sector, con seguridad, estimará que le es inconveniente.

Más aún, la compulsión hacia el empate determina la reproducción del alineamiento de 1988, lo que hasta ahora ha imposibilitado que las fuerzas que apoyaron el SI en el plebiscito hayan podido acceder al Gobierno.

Sin embargo, la actual oposición se ha negado por razones ideológicas a crear un sistema electoral abierto y competitivo que podría abrirles las puertas del Poder Ejecutivo.

Para completar la paradoja, la Concertación, también por razones ideológicas, ha luchado denodadamente por erradicar un sistema que le ha permitido triunfar en sucesivas elecciones.

En las próximas 48 horas sabremos si la Concertación será capaz de reagrupar las fuerzas del NO a Pinochet. La reciente encuesta MORI confirma empíricamente nuestra conclusión.

Un solo dato: sólo un 14% de los votantes de Piñera opinan que el régimen de Pinochet fue malo, mientras entre los votantes de Frei el juicio negativo alcanza un 81%.

En buenas cuentas, la desaparición o subsistencia del sistema binominal depende de una perversa ironía de la historia.

Palabras finales

No puedo ocultar mi satisfacción y agradecimiento. Hace dos años llamamos a un Acuerdo Nacional para la Reforma del Estado, sabiendo que enfrentaría muchas dificultades. Hoy, gracias a ustedes es una realidad que avanza.

Quiero felicitar a todos y cada uno de los que participaron en este enorme trabajo y llamo a que, cualquiera sea el resultado de este domingo, quien sea la máxima autoridad de la República, asuma la Modernización del Estado como un imperativo mayor de su Gobierno.

La vorágine electoral propicia más la exacerbación de diferencias que la búsqueda y explicitación de aquello que nos une. Por eso, tanto el lanzamiento

de este libro como los avances que hemos realizado en la Agenda de Modernización del Gobierno, son prueba de que hemos dado pasos gigantes hacia la viabilidad de un proceso continuo de reformas que pongan, cada vez de mejor manera, el Estado al servicio de la gente.

Señalo esto porque creo que gobernar es algo más que gestionar, es darle dirección a un proyecto de país, es reunir las mejores ideas y ponerlas en prácticas en la sociedad.

Por eso nuestro proyecto de modernización debe ser mucho más que una simple mejora operativa. Debe entrañar un mejor Estado y una mejor política. Una que sea capaz de estar al alcance de la ciudadanía, que responda a sus anhelos y haga realidad los sueños de esta patria.

Muchas Gracias.